



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO No. 007-2020
(De 24 de abril de 2020)

Que modifica el Acuerdo Administrativo No. 003-2019, que estableció los precios de la Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje (Modalidad Virtual), en la Universidad Especializada de las Américas.

El consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico N°41-2014, de 23 de septiembre de 2014, se aprobó la Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje (Modalidad Virtual), en la Universidad Especializada de las Américas.

Que mediante Acuerdo Administrativo No. 003-2019, de 17 de abril de 2019, se aprobaron los precios de la Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje en su modalidad virtual.

Que este Programa de Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje se desarrolla totalmente bajo la modalidad virtual, lo que implica la realización de una serie de actividades continuas, mediante la plataforma y otros servicios complementarios, para garantizar la ejecución efectiva del plan curricular.

Que la universidad, a partir de este año 2020, está en proceso de organización y desarrollo de sus programas virtuales, haciendo uso de otros recursos y capacidades tecnológicas, lo que implica la revisión del precio establecido inicialmente para este programa de maestría virtual.

Que la gestión tecnológica comprende el conjunto sistemático de recursos orientados a la ejecución de las actividades relacionadas con planificación, adquisición y puesta en marcha de tecnologías, para el cumplimiento de objetivos estratégicos, como lo es la formación universitaria (Jaimes y otros, 2017). En este caso, los elementos que incluye son: plataforma, servicio de alojamiento web, mantenimiento de servidores, diseño y adecuación de recursos de aprendizaje, web máster, soporte tecnológico, cuentas institucionales, entre otros.

Que en sesión extraordinaria del Consejo Administrativo, realizada el día 24 de abril de 2020, se presentó, a la consideración de sus miembros, la propuesta para la modificación del Acuerdo Administrativo No 03-2019, que aprobó los precios de la Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje (modalidad virtual), de la Universidad Especializada de las Américas; propuesta que luego de ser ampliamente debatida, fue aprobada.

Que en virtud de la potestad que le otorga el artículo 203 del Estatuto Orgánico, el Consejo Administrativo,

ACUERDA:

PRIMERO: MODIFICAR el Acuerdo Administrativo No 03-2019, de 17 de abril de 2019, que aprobó los precios de la Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje, en su modalidad virtual.

SEGUNDO: Los nuevos precios de la Maestría en Patología del Habla y el Lenguaje (modalidad virtual), son los siguientes:

Primer Cuatrimestre				
Código	Asignatura	Horas	Créd.	Precio
9338	Adquisición del Habla del Lenguaje	48	3	B/.165,00
9339	Fonética Acústica	48	3	B/.165,00
9340	Neurología del Habla y del Lenguaje	48	3	B/.165,00
9341	Audiología para Patólogos del Habla y del Lenguaje	48	3	B/.165,00

9342	Clínica en Patología del Habla y del Lenguaje (Ambientes Escolares y Diversidad) * Esta asignatura tiene un componente práctico de 128 horas en ambientes educativos en el país de origen de los participantes. La misma debe ser oficialmente certificada.	64	4	B/.220,00
	Costos Concurrentes			B/.73,00
	Software Turnitin			B/.20,00
	Gestión Tecnológica			B/.250,00
	Subtotal	256	16	B/.1223,00

Segundo Cuatrimestre				
Código	Asignatura	Horas	Créd.	Precio
9343	Metodología de la Investigación I	48	3	B/.165,00
9349	Trastornos Fonológicos	48	3	B/.165,00
9345	Psicolingüística	48	3	B/.165,00
9346	Patología del Lenguaje en Niños	48	3	B/.165,00
9347	Clínica en Patología del Habla y del Lenguaje II (Patología de Lenguaje en Niños) * Esta asignatura tiene un componente práctico de 128 horas en ambientes clínicos en el país de origen de los participantes. La misma debe ser oficialmente certificada.	64	4	B/.220,00
	Costos Concurrentes			B/.73,00
	Software Turnitin			B/.20,00
	Gestión Tecnológica			B/.250,00
	Subtotal	256	16	B/.1223,00

Tercer Cuatrimestre				
Código	Asignatura	Horas	Créd.	Precio
9348	Metodología de la Investigación II	48	3	B/.165,00
9344	Trastornos Motores Orofaciales y de la Deglución	48	3	B/.165,00
9350	Trastornos de la Fluidez del Habla	48	3	B/.165,00
9351	Metodología para la Eufonía	48	3	B/.165,00
9352	Clínica en Patología del Habla y del Lenguaje III (Trastornos de Voz, Articulación y Lenguaje) * Esta asignatura tiene un componente práctico de 128 horas en ambientes clínicos en el país de origen de los participantes. La misma debe ser oficialmente certificada.	64	4	B/.220,00
	Costos Concurrentes			B/.73,00
	Software Turnitin			B/.20,00
	Gestión Tecnológica			B/.250,00
	Subtotal	256	16	B/.1223,00

Cuarto Cuatrimestre				
Código	Asignatura	Horas	Créd.	Precio
9353	Comunicación Alternativa y Aumentativa	48	3	B/.165,00
9354	Trastornos Motores del Habla	48	3	B/.165,00
9355	Patología del Lenguaje	48	3	B/.165,00
9356	Clínica en Patología del Habla y del Lenguaje IV (Trastornos de Voz, Articulación y Lenguaje) * Esta asignatura tiene un componente práctico de 128 horas en ambientes clínicos en el país de origen de los participantes. La misma debe ser oficialmente certificada.	64	4	B/.220,00
9357	Tesis. Trabajo de Grado	64	4	B/.220,00

Costos Concurrentes				B/.73,00
Software Turnitin				B/.20,00
Gestión Tecnológica				B/.250,00
	Subtotal	272	17	B/.1 278,00
	Total de horas y créditos del programa	1040	65	

COSTOS ADICIONALES				
Pre-inscripción				B/.50,00
Curso de Inglés				B/.110,00
Asesoría de Trabajo de Grado				B/.300,00
Gastos de Extranjería				B/.200,00
Capacitación Virtual en Gestión Tecnológica y Turnitin				B/.150,00
Diploma y gastos de cierre (1 copia de título, 2 copias de créditos originales, 1 copia del silabus, interchip, certificado de práctica profesional y copia, otros)				B/.223,00
Créditos de graduado				B/.3,00
	Subtotal			B/.1036,00

Total de la Maestría	B/. 5 983,00
-----------------------------	---------------------

TERCERO: Mantener en todas sus partes, el resto de las disposiciones que conforman el Acuerdo Administrativo No. 003-2019, de 17 de abril de 2019.

CUARTO: El presente Acuerdo Administrativo empezará a regir a partir de su firma y aplicará a partir del grupo 7, en su tercer y cuarto cuatrimestre y demás grupos, en adelante.

QUINTO: Remítase, mediante nota de estilo, a la Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria, a la Dirección de Finanzas, al Decano de Postgrado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Dado a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2020, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicadas en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente

Dra. Gianna Rueda
Secretaria

